

Resolución de Consejo Directivo 323 / 2024 - SAL -UNSa 12.070/24 - Convocatoria a Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura " Diagnostico por Imágenes y Terapia Radiante I" de la carrera de Medicina

De: Salud - Mesa De Entradas

Salta, 14/05/2024

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- Nº

Salta, Expediente N° 12.070/24

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la Convocatoria a Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura " Diagnostico por Imagénes y Terapia Radiante I" de la carrera de Medicina, de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Medicina, a foja 1, solicita la cobertura del mencionado cargo.

Que la Dirección General Administrativa Económica, a foja 2, informa que el cargo cuenta con financiamiento para su cobertura.

Que el Departamento de Clínica, a foja 5, remite nomina de docentes para integrar jurado.

Que el Despacho Conjunto Nº 39/24 de las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina, y Hacienda y Finanzas, aconseja entre otros: autorizar la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Diagnostico por Imagénes y Terapia Radiante I" de la carrera de Medicina, imputar la cobertura del mismo en los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos, asignados por Resolución CS Nº 093/21 y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de la Facultad, según Resolución Cs Nº 444/22, designar a los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del mencionado concurso, cuyo orden de integración se realizaran por sorteo.

Que de acuerdo con el artículo 3º del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docente de Primera Categoría - Resolución CS Nº 661/88 y modificatorias, el Decano debe formalizar la Convocatoria mediante Resolución.

Que por Resolución CS Nº 152/21 aprueba el protocolo DISPO para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera

Journ



Resolución de Consejo Directivo 323 / 2024 - SAL -UNSa 12.070/24 - Convocatoria a Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusíva, para la asignatura " Diagnostico por Imágenes y Terapia Radiante I" de la carrera de Medicina

Salta, 14/05/2024

De: Salud - Mesa De Entradas

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- Nº

Salta, Expediente Nº 12.070/24

Categoría en el marco de COVID 19, debiéndose adecuar a la normativa vigente

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 04-24 del 09-04-24)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir el cargo que se detalla a continuación:

• 1 (uno) CARGO:

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

• DEDICACION:

SEMIEXCLUSIVA

ASIGNATURA:

DIAGNOSTICO POR IMAGENES Y TERAPIA RADIANTE I

CARRERA:

MEDICINA

DEPENDENCIA:

CENTRAL

ARTICULO 2º: El cronograma que se ajustara a la presente convocatoria se detalla a continuación:

Periodo de Publicidad:

16 de Mayo 2024 al 14 de Junio de 2024

Periodo de Apertura de Inscripción:

18 de Junio de 2024

Periodo de Cierre de Inscripción:

04 de Julio de 2024

ARTICULO 3º: Las inscripciones se recibirán los días, 18 de Junio al 04 de Julio de 2024 (días hábiles) en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud. Avda. Bolivia 5.150 Salta-Capital, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin, los interesados deberán presentar 5 (cinco) Curriculum Vitae Nominal y 1(una) Documentación Probatoria, en formato papel y dispositivo electrónico (pendrive)

ARTICULO 4º: Toda documentación cuya propia se presente como probatoria deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por: Secretaria Académica o Dirección General Administrativa de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar originales.

ARTICULO 5º: Designar a los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de

form

A.



Resolución de Consejo Directivo 323 / 2024 - SAL -UNSa

12.070/24 - Convocatoria a Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Diagnostico por Imágenes y Terapia Radiante I" de la carrera de Medicina

De: Salud - Mesa De Entradas



Salta, 14/05/2024

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- Nº

Salta, Expediente Nº 12.070/24

referencia:

D.G.A.A mb HMC

MIEMBROS TITULARES:

- Prof. Luis Esteban FAJRE
- Prof. Carlos ENGEL
- JTP Sebastián LACHS

MIEMBROS SUPLENTES:

- Prof. Alberto ALEMAN
- JTP Sergio QUISPE
- JTP Víctor Hugo BARRIONUEVO
- JTP Walter ALTIERI
- Prof. Enrique HEREDIA

ARTICULO 6º: Imputar el gasto de demanda la cobertura del presente concurso en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva asignado por Resolución CS. Nº 093/21 y se encuentra en el Inciso I de la Plante Docente de la Facultad, según resolución CS Nº 444/22.

ARTICULO 7º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros del Jurado, Miembros de la Comisión de Carrera de la Facultad, Sedes Regionales en transición a Facultad de Orán y Tartagal, siga a la Dirección General Administrativa Académica - Departamento de Concurso Docentes, a sus efectos.-

LIC. NELIDA ELINA CONDORÍ Secretaria Académica

Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

AND DE CIENCIASDEL

LE CAPLOS ENRIQUE PORTAL

Decano Facultad de Ciencias de la Salud - LINSA